



I. Presupuesto del Ayuntamiento, presupuesto agregado y presupuesto consolidado.

El Presupuesto de ingresos previstos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para 2023 asciende a la cantidad de 313,5 M € euros, presentando equilibrio entre los gastos y los ingresos. Respecto a lo consignado para 2022, el presupuesto se incrementa en 34 M € lo que supone un 12,2% en términos porcentuales.

En el siguiente cuadro se pueden observar las magnitudes económicas más significativas y su comparación con el ejercicio anterior:

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO 2022 - 2023

	2022	2023	Diferencias	
Ingresos Corrientes	225.400.000	251.700.000	26.300.000	11,7%
Gastos Corrientes	221.799.000	237.350.000	15.551.000	7,0%
Ahotro Bruto	3.601.000	14.350.000	10.749.000	298,5%
Ahorro s/ Ing. Corrientes	1,6%	5,7%		
Ingresos de Capital	48.380.000	21.350.000	-27.030.000	-55,9%
Gastos de Capital	51.981.000	65.700.000	13.719.000	26,4%
Saldo Operaciones de Capital	-3.601.000	-44.350.000	-40.749.000	1131,6%
Ingresos Financieros	5.720.000	40.450.000	34.730.000	607,2%
Gastos Financieros	5.720.000	10.450.000	4.730.000	82,7%
Saldo Operaciones de Capital	0	30.000.000	30.000.000	---
TOTAL INGRESOS	279.500.000	313.500.000	34.000.000	12,2%

I.1

Código Seguro De Verificación	avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal de Gobierno de las Áreas de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y de Políticas Sociales	Firmado	15/11/2022 15:07:15	
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	15/11/2022 15:03:03	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==			

En cuanto al Presupuesto Consolidado, esto es, el que integra los presupuestos de gastos e ingresos de los entes públicos dependientes (OOAA y SSMM participadas al 100% y fundación) y una vez deducidas las transferencias internas, en el año 2023 ascenderá a una cantidad total de 320 M € en el estado de ingresos y a 319,7 en el de gastos.

El detalle de las operaciones de consolidación es el siguiente:

Detalle de Ajustes de Consolidación - Presupuesto 2023

Entidad	Alquiler de inmuebles	Transf. Corrientes	Transf. de Capital	Total
Gerencia Municipal de Urbanismo		6.670.000,00	2.400.000,00	9.070.000,00
Viviendas Municipales	892.000,00	1.500.000,00	14.000.000,00	16.392.000,00
Fundación S/C Sostenible		410.000,00		410.000,00
Subtotal Grupo Función 1	892.000,00	8.580.000,00	16.400.000,00	25.872.000,00
Inst. Mpal de Atención Social		24.498.000,00	1.000.000,00	25.498.000,00
Sociedad de Desarrollo		4.400.000,00	185.000,00	4.585.000,00
Subtotal Grupo Función 2	0,00	28.898.000,00	1.185.000,00	30.083.000,00
O. A. de Cultura		5.245.000,00	300.000,00	5.545.000,00
O. A. de Fiestas		6.050.000,00		6.050.000,00
Subtotal Grupo Función 3	0,00	11.295.000,00	300.000,00	11.595.000,00
TOTAL AJUSTES CONSOLIDACIÓN	892.000,00	48.773.000,00	17.885.000,00	67.550.000,00

En el cuadro anexo se recoge el detalle de los presupuestos individuales del Ayuntamiento y sus entes dependientes, el presupuesto agregado, el total de los ajustes de consolidación por capítulos y el presupuesto consolidado resultante.

I.2

Código Seguro De Verificación	avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal de Gobierno de las Áreas de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y de Políticas Sociales	Firmado	15/11/2022 15:07:15	
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	15/11/2022 15:03:03	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==			

Concejalía de Hacienda - Presupuesto 2023

INGRESOS	Ayuntamiento	O. A. Fiestas	O. A. Cultura	G. M. Urbanismo	O.A. IMAS	Sociedad de Desarrollo	Viviendas Municipales	Fundación Santa Cruz Sostenible	Presupuesto Agregado	Ajustes de Consolidac.	Presupuesto Consolidado
I. Impuestos Directos	61.750.000								61.750.000		61.750.000
II. Impuestos Indirectos	56.000.000								56.000.000		56.000.000
III. Tasas y otros Ingresos	22.750.000	510.000	821.000	905.000		940.000	1.135.000	137.000	27.198.000		27.198.000
IV. Transferencias Corrientes	109.200.000	6.050.000	5.305.000	6.670.000	25.770.000	4.525.000	1.500.000	410.000	159.430.000	48.773.000	110.657.000
V. Ingresos Patrimoniales	2.000.000	410.000					900.000		3.310.000	892.000	2.418.000
VI. Inversiones Reales	4.000.000								4.000.000		4.000.000
VII. Transferencias de Capital	17.350.000		300.000	2.400.000	1.000.000	185.000	14.000.000		35.235.000	17.885.000	17.350.000
Total I A VII	273.050.000	6.970.000	6.426.000	9.975.000	26.770.000	5.650.000	17.535.000	547.000	346.923.000	67.550.000	279.373.000
VIII. Activos Financieros	10.450.000	30.000	54.000	85.000	5.000				10.624.000		10.624.000
IX. Pasivos Financieros	30.000.000								30.000.000		30.000.000
Total VIII A IX	40.450.000	30.000	54.000	85.000	5.000	0	0	0	40.624.000	0	40.624.000
INGRESOS TOTALES	313.500.000	7.000.000	6.480.000	10.060.000	26.775.000	5.650.000	17.535.000	547.000	387.547.000	67.550.000	319.997.000

GASTOS	Ayuntamiento	O. A. Fiestas	O. A. Cultura	G. M. Urbanismo	O.A. IMAS	Sociedad de Desarrollo	Viviendas Municipales	Fundación Santa Cruz Sostenible	Presupuesto Agregado	Ajustes de Consolidac.	Presupuesto Consolidado
I. Gastos de Personal	80.000.000	1.645.000	3.050.000	6.260.000	235.000	1.700.000	1.140.000	197.000	94.227.000		94.227.000
II. Adq. Bienes y Servicios	101.380.000	5.175.000	2.725.000	1.170.000	13.570.000	3.760.000	2.075.000	349.000	130.204.000	892.000	129.312.000
III. Gastos Financieros	1.500.000	25.000	15.000	145.000	30.000	5.000	5.000	1.000	1.726.000		1.726.000
IV. Transferencias Corrientes	54.370.000	125.000	336.000		11.935.000				66.766.000	48.773.000	17.993.000
V. Fondo de Contingencia	100.000								100.000		100.000
VI. Inversiones Reales	42.900.000		300.000	2.400.000	225.000	185.000	14.000.000		60.010.000		60.010.000
VII. Transferencias de Capital	22.800.000				775.000				23.575.000	17.885.000	5.690.000
Total I A VII	303.050.000	6.970.000	6.426.000	9.975.000	26.770.000	5.650.000	17.220.000	547.000	376.608.000	67.550.000	309.058.000
VIII. Activos Financieros	2.335.000	30.000	54.000	85.000	5.000				2.509.000		2.509.000
IX. Pasivos Financieros	8.115.000								8.115.000		8.115.000
Total VIII A IX	10.450.000	30.000	54.000	85.000	5.000	0	0	0	10.624.000	0	10.624.000
GASTOS TOTALES	313.500.000	7.000.000	6.480.000	10.060.000	26.775.000	5.650.000	17.220.000	547.000	387.232.000	67.550.000	319.682.000

I.3

Código Seguro De Verificación	avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal de Gobierno de las Áreas de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y de Políticas Sociales	Firmado	15/11/2022 15:07:15	
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	15/11/2022 15:03:03	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==			



Del contenido de los datos expuestos, se deduce que el **total de ingresos corrientes consolidados** (capítulos I a V) se eleva a **258.023.000 €**. Endicho importe total existen diversos ingresos que por su afectación legal y/o carácter no recurrente, no tienen la consideración de ingresos ordinarios:

Entidad Receptora	Entidad Concedente	Descripción	Importe
Ayuntamiento	Estado	Pacto Contra la Violencia de Género	93.182,83
Ayuntamiento	Estado	Programa DUSI	3.230.744,61
Ayuntamiento	Gobierno de Canarias	Plan Concertado	3.858.750,00
Ayuntamiento	Gobierno de Canarias	Equip. Mpales. Especializados Atenc. Infancia y Familia	363.155,15
Ayuntamiento	Gobierno de Canarias	Financiación Transporte Urbano	2.337.500,00
O. A. de Cultura	Cabildo I. de Tenerife	Escuela de Música	60.000,00
Sdad. de Desarrollo	Serv. Canario de Empleo	Programa PRODAE	125.000,00
IMAS	Gobierno de Canarias	Vulnerabilidad Social	1.272.000,00
G. Mpal. de Urbanismo	Varios	Ejecuciones Subsidiarias	150.000,00
TOTAL			11.490.332,59

Deduciendo del total de ingresos corrientes consolidados los que no tienen la consideración de ingresos no ordinarios, nos da un **total de ingresos ordinarios consolidados** de **246.532.667,41 €**, de tal modo que el **diez por ciento** de esa cifra queda situado en **24.653.266,74 €**.

Para una mayor información del contenido de Presupuesto y del destino de sus créditos, en el siguiente cuadro se reflejan los gastos teniendo en cuenta la clasificación económica y la clasificación por programas (antigua clasificación funcional):

Código Seguro De Verificación	avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal de Gobierno de las Áreas de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y de Políticas Sociales	Firmado	15/11/2022 15:07:15	
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	15/11/2022 15:03:03	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==			



Presupuesto 2023 por Capítulos y Áreas de Gasto

	1. Servicios Públicos Básicos	2. Actuaciones de Protecc. y Promoción	3. Producc. Públicos de Carácter	4. Actuaciones de Carácter Económico	9. Actuaciones de Carácter General	Subtotal Gasto No Deuda Pública	0. Deuda Pública	TOTAL PRESUPUESTO 2023
I. Gastos de Personal	28.869.681	12.371.703	8.240.265	788.244	29.730.108	80.000.000		80.000.000
II. Adq. Bienes y Servicios	52.643.041	3.763.720	13.399.711	13.468.648	18.104.880	101.380.000		101.380.000
III. Gastos Financieros					200.000	200.000	1.300.000	1.500.000
IV. Transferencias Corrientes	12.013.998	29.105.100	12.042.462	592.500	615.940	54.370.000		54.370.000
V. Fondo de Contingencia					100.000	100.000		100.000
VI. Inversiones Reales	18.970.077	346.265	14.767.524	1.797.052	7.019.083	42.900.000		42.900.000
VII. Transferencias de Capital	18.973.000	1.240.000	1.527.000	1.060.000		22.800.000		22.800.000
VIII. Activos Financieros					2.335.000	2.335.000		2.335.000
IX. Pasivos Financieros							8.115.000	8.115.000
TOTAL PRESUPUESTO 2023	131.469.796	46.826.788	49.976.962	17.706.444	58.105.011	304.085.000	9.415.000	313.500.000
TOTAL PRESUPUESTO 2022	121.157.558	43.137.445	42.530.671	17.795.070	50.179.256	274.800.000		
INCREMENTO 2023/2022	8,5%	8,6%	17,5%	-0,5%	15,8%	10,7%		

- **Área de Gasto 1: Servicios Públicos Básicos.-** Se recogen aquí los créditos destinados a gastos tales como Seguridad Ciudadana, Vivienda y Urbanismo, Recogida y Tratamiento de Residuos, Limpieza Viaria y Medio Ambiente.
- **Área de Gasto 2: Actuaciones de Protección y Promoción Social.-** En esta área de gasto se incluye el presupuesto destinado a políticas de Fomento del Empleo y Servicios Sociales.
- **Área de Gasto 3: Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente.-** Incluye los gastos relativos a actuaciones en materia de Educación, Cultura y Deportes.
- **Área de Gasto 4: Actuaciones de Carácter Económico.-** Recoge el Presupuesto destinado a Transporte Público, Infraestructuras, comercio y Turismo.
- **Área de Gasto 9: Actuaciones de Carácter General.-** Refleja los gastos destinados a Órganos de Gobierno, Servicios de Carácter General y Administración Financiera y Tributaria.
- **Área de Gasto 0: Deuda Pública.-** Recoge los gastos destinados al pago de intereses y amortizaciones derivadas de las operaciones de endeudamiento suscritas.

II. Comparativa del Presupuesto Consolidado con las Líneas Fundamentales del Presupuesto.

La Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad

Código Seguro De Verificación	avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal de Gobierno de las Áreas de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y de Políticas Sociales	Firmado	15/11/2022 15:07:15	
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	15/11/2022 15:03:03	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==			



Financiera, establece en su artículo 15.1.a) que las entidades locales habrán de remitir antes del 1 de octubre de cada año “Las líneas fundamentales de los Presupuestos para el ejercicio siguiente o de los estados financieros”. En cumplimiento de dicho precepto la Junta de Gobierno adoptó el correspondiente acuerdo en sesión del pasado 13 de septiembre.

El Proyecto de Presupuesto recoge diversa información que no estaba disponible a la hora de establecer las referidas líneas fundamentales, en particular:

- Incremento retributivo de los empleados públicos.
- Ingresos:
 - Ingresos ordinarios: Participación en Ingresos del Estado, ingresos derivados del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, Fondo Canario de Financiación Municipal, etc.
 - Otros ingresos vinculados a la financiación de proyectos específicos (con su correspondiente correlación en el estado de gastos),

Como consecuencia de todo ello, la comparación entre las líneas fundamentales aprobadas por la Junta de Gobierno y el Presupuesto consolidado que se eleva a la consideración del Pleno, presenta los siguientes datos en sus grandes magnitudes:

1.6

Código Seguro De Verificación	avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal de Gobierno de las Áreas de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y de Políticas Sociales	Firmado	15/11/2022 15:07:15	
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	15/11/2022 15:03:03	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==			



	Líneas Fundament.	Presupuesto Consol. 2023	Diferencias		
Operaciones Corrientes	Impuestos directos	61.800.000	61.750.000	-50.000	-0,1%
	Impuestos indirectos	51.300.000	56.000.000	4.700.000	9,2%
	Tasas y otros ingresos	30.000.000	27.198.000	-2.802.000	-9,3%
	Transferencias corrientes	102.650.000	110.657.000	8.007.000	7,8%
	Ingresos patrimoniales	2.170.000	2.418.000	248.000	11,4%
	Total ingresos corrientes	247.920.000	258.023.000	10.103.000	4,1%
	Gastos de personal	94.000.000	94.227.000	227.000	0,2%
	Gastos corrientes en bb. y ss.	125.000.000	129.312.000	4.312.000	3,4%
	Gastos financieros	1.700.000	1.726.000	26.000	1,5%
	Transferencias corrientes	15.000.000	17.993.000	2.993.000	20,0%
	Fondo de Contingencia	100.000	100.000	0	0,0%
	Total gastos corrientes	235.800.000	243.358.000	7.558.000	3,2%
AHORRO BRUTO	12.120.000	14.665.000	2.545.000	21,0%	

Operac. de Inversión	Enajenación de inversiones	3.000.000	4.000.000	1.000.000	33,3%
	Transferencias de capital	11.380.000	17.350.000	5.970.000	52,5%
	Total ingresos de Inversión	14.380.000	21.350.000	6.970.000	48,5%
	Inversiones reales	51.300.000	60.010.000	8.710.000	17,0%
	Transferencias de capital	2.000.000	5.690.000	3.690.000	184,5%
	Total gastos de Inversión	53.300.000	65.700.000	12.400.000	23,3%
SALDO OPERAC. INVERSIÓN		-38.920.000	-44.350.000	-5.430.000	14,0%

Operac. Financieras	Activos financieros	2.700.000	10.624.000	7.924.000	293,5%
	Pasivos Financieros	30.000.000	30.000.000	0	0,0%
	Total ingresos financieros	32.700.000	40.624.000	7.924.000	24,2%
	Activos financieros	2.700.000	2.509.000	-191.000	-7,1%
	Pasivos financieros	3.200.000	8.115.000	4.915.000	153,6%
	Total gastos financieros	5.900.000	10.624.000	4.724.000	80,1%
SALDO OPERAC. FINANCIERAS		26.800.000	30.000.000	3.200.000	11,9%

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	295.000.000	319.997.000	24.997.000	8,5%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	295.000.000	319.682.000	24.682.000	8,4%

Código Seguro De Verificación	avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal de Gobierno de las Áreas de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y de Políticas Sociales	Firmado	15/11/2022 15:07:15	
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	15/11/2022 15:03:03	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==			



De la comparativa, destaca lo siguiente:

- Por lo que respecta a las **operaciones corrientes**:
 - El conjunto de ingresos aumenta de manera significativa (10,1 M € / 4,1%), debido fundamentalmente a la mejora en las previsiones del REF, PIE y FCFM.
 - Por lo que respecta a los gastos, también se observa un incremento (7,6 M / 3,2%) aunque en menor cuantía.
 - De la combinación de ambos efectos resulta un incremento del ahorro 2,5 M € (21%).
- En cuanto a las **operaciones de inversión**:
 - Los ingresos han aumentado en 7 M € (48%).
 - Los gastos de inversión se han incrementado en 12,4 M € (23,3%).
 - Como consecuencia de ello, el saldo de operaciones de inversión aumenta su déficit en 5,4 M € (14%).
- En materia de **operaciones financieras**:
 - Los ingresos por activos financieros se han incrementado en 7,9 M € debido a la utilización del RTGFA como fuente de financiación, mientras que los derivados de pasivos financieros permanecen en la misma cuantía.
 - Los gastos por activos financieros permanecen en una cuantía prácticamente idéntica a la estimada en las líneas fundamentales, mientras los relativos a pasivos financieros se incrementan debido a la finalización del período de carencia de las operaciones suscritas en 2020.
- **En conjunto**, el Presupuesto Consolidado para 2023 presenta sobre las líneas fundamentales aprobadas para el mismo un incremento del 8,5% en materia de ingresos (25 M €) y del 8,4% (24,7 M €) en el estado de gastos.

Código Seguro De Verificación	avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal de Gobierno de las Áreas de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y de Políticas Sociales	Firmado	15/11/2022 15:07:15	
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	15/11/2022 15:03:03	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/avaCSdLpQfbjlaM0c4NCwg==			